



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN Nº 017/2025-CI

SALTA, 18 de febrero de 2025

Expte. Nº 16.027/22

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2717/0, presentada por su director, PABLO FERNANDO CORREGIDOR;

El informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio, y;

### CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta;

Que por Res.Nº 144/2023 - CI se autoriza a reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2022 por un monto de \$ 51.120,99 (pesos, cincuenta y un mil ciento veinte con 99/100) para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2023;

Que a fs. 95 el informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2023 hasta el monto de \$ 191.120,99 (pesos, ciento noventa y un mil ciento veinte 99/100);

Por ello;

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2717/0, presentada por su director, PABLO FERNANDO CORREGIDOR, DNI Nº 24.855.137, por el monto de \$ 191.120,99 (pesos, ciento noventa y un mil ciento veinte 99/100).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

  
Mirta Adriana Quiroga  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa